



ACTA No. 014 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 08 DE JULIO de 2022

1 **ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN ORDINARIA**
2 **DEL 08 DE JULIO DE 2022**

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas
4 de la Universidad Central del Ecuador, el viernes 08 de julio de 2022, a las 10h00 presidida por el Señor Decano,
5 MSc. Carlos Montúfar Delgado y con la asistencia de:

6	Dr. Enrique Cabanilla	Subdecano
7	MSc. Carlos Alberto Ortega	Representante Docente
8	Dra. María Eugenia Ávila	Representante Docente
9	Ing. Adriana Frixone	Representante de Empleados y Trabajadores
10	Srta. Andrea Gallardo	Representante Estudiantil
11	MSc. Gustavo Sevillano	Director de Carreras de Ingeniería Agronómica, Agronomía
12	Dr. Edison Molina	Director de Carreras de Turismo Ecológico, Turismo
13	Dr. Darío Cepeda	Director Consejo de Posgrado

14
15 En calidad de invitado:

16
17 Sr. Alejandro Aguirre, Presidente Asociación Estudiantes carrera de I.A
18 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

19
20 **ORDEN DEL DIA:**

- 21 1. Comunicaciones
22 1.1 Estudiantes
23 1.2 Docentes
24 1.3 Administrativo-Presupuestario
25 1.4 Empleados y Trabajadores
26 1.5 Posgrado
27 2. Varios

28
29 **1. COMUNICACIONES**

30 **1.1 ESTUDIANTES**

31
32 **DESIGNACIÓN REPRESENTANTE ESTUDIANTIL COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD FCAg**

33
34 Se conoce el Oficio N° 003-HCDEstudiantes-2022, de fecha 06 de julio de 2022, suscrito por la Srta. Andrea
35 Gallardo, Representante Estudiantil, mediante el cual da a conocer la terna de estudiantes propuestos para
36 conformar la Comisión de Aseguramiento de la calidad a razón de la normativa que requiere de la participación
37 estudiantil en el proceso. Se propone una terna con el fin de que la comisión escoja a los estudiantes necesarios
38 y se detalla los siguientes nombres: Jiménez Escola Gabriela Alexandra, de séptimo semestre, Mejía Gaona
39 Anahí Mayllín, séptimo semestre, Hidalgo Amaguaña Diana Lizeth de octavo semestre.

40
41 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 42
43 1) Comunicar a la Srta. Andrea Gallardo que le corresponde asumir la representación estudiantil en la
44 Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, de acuerdo a lo que establecen los
45 Lineamientos que constan en anexo al Oficio Circular N° UCE-DAC-2021-0006-C de fecha 15 de julio
46 de 2021, suscrito por el MSc. Luis Fernando Cabrera, Director de Aseguramiento de la Calidad UCE.
47 2) Solicitar a la Dirección de carrera de Ingeniería Agronómica y Agronomía y a la Comisión de
48 Aseguramiento de la Facultad coordinen la inclusión de los estudiantes Gabriela Jiménez, Anahí Mejía,





ACTA No. 014 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 08 DE JULIO de 2022

1 Diana Hidalgo, y de los estudiantes que sean necesarios a fin de cumplir con la fase 2 del proceso de
2 autoevaluación de la carrera.

3 **DESIGNACIÓN REPRESENTANTE ESTUDIANTIL A CONSEJO DE CARRERA DE AGRONOMIA**

4 Se conoce el Oficio N° 002-HCDEstudiantes-2022, de fecha 06 de julio de 2022, suscrito por la Srta. Andrea
5 Gallardo, Representante Estudiantil, mediante el cual da a conocer la terna de estudiantes propuestos para
6 conformar Consejo de carrera de Ingeniería Agronómica y Agronomía.

7
8 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

9
10 De acuerdo a lo que establecen los Artículos 82 y 82.1 del Estatuto Universitario, se designa como
11 representantes estudiantiles a Consejo de carrera de Ingeniería Agronómica y Agronomía a las señoritas
12 estudiantes Flores Cajamarca Justina Adriana, principal y Gallardo Loachanmin Karol Brigitte quienes estarán en
13 funciones 2 años y medio, contabilizados desde la fecha de esta sesión.

14
15 **1.2 DOCENTES**

16
17 **CONOCIMIENTO DOCUMENTO "CHARLAS TÉCNICAS, RETOS E INNOVACIÓN DEL AGRO"**

18
19 Se conoce el Documento "Charlas Técnicas, Retos e Innovación del Agro", Julio 2022, presentado por el Dr.
20 Enrique Cabanilla, Subdecano.

21
22 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 23
24 1) Aprobar con los ajustes señalados por los señores miembros, de que se incorpore el itinerario de la
25 carrera de Turismo y las charlas técnicas programadas.
26 2) Solicitar al Ing. José Luis Torres, realice la grabación y transmisión de los 3 eventos programados para
27 el día jueves.
28 3) Solicitar a los señores Directores de carrera y Representantes estudiantiles inviten a sus contactos a
29 seguir la página oficial de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

30 **CONOCIMIENTO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA CARGA HORARIA DE LOS DOCENTES DE LAS**
31 **CARRERAS DE TURISMO ECOLÓGICO Y TURISMO REDISEÑO EN EL PERIODO ACADÉMICO 2021-2021**

32
33 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0366-O de fecha 24 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Edison
34 Molina, Director de carrera quien da a conocer lo resuelto por Consejo de carrera en sesión ordinaria realizada el
35 jueves 16 de junio de 2022, respecto al informe de cumplimiento de la Carga Horaria de los Docentes de las
36 carreras de Turismo Ecológico y Turismo Rediseño en el periodo académico 2021-2021:

37 "Dar por conocido y Aprobar el informe de los portafolios Docentes 2021-2021 y remitir al Magíster Carlos
38 Montúfar, Decano de la Facultad para que por su intermedio se conozca y se apruebe en el seno del Consejo
39 Directivo"

40
41 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 42
43 1) Dar por conocido el informe
44 2) Solicitar a los docentes que carecen de evidencias del cumplimiento de su carga horaria, que
45 en el término de 7 días y por escrito se justifiquen presentando los documentos pertinentes; o
46 expliquen la razón del incumplimiento;
47 3) Cumplido el tiempo dado, Consejo de carrera presente un nuevo informe a Consejo Directivo
48 para conocerlo, resolver y dar a conocer lo resuelto a Vicerrectorado Académico y de Posgrado





ACTA No. 014 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 08 DE JULIO de 2022

1 para que proceda como corresponda

2
3 **REGISTRO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LOS DOCENTES DR. XAVIER LASTRA Y FRANCISCO**
4 **BENITEZ**

5 Se conoce el Memorando N° UCE-FAG-CIA-2022-0346-M de fecha 29 de junio de 2022, suscrito por el Dr. José
6 Vásquez, Coordinador COIF, quien indica que la Comisión de Investigación de la Facultad tienen conocimiento
7 del proyecto presentado por el Dr. Francisco Benítez Capistros y Dr. Xavier Lastra Bravo, bajo el título de
8 "Moving towards innovative education for research-based and sustainable management of marine and freshwater
9 ecosystems (CORRIENTE XXI)", para que considere su aprobación en el Consejo Directivo, previo registro en la
10 Dirección de Investigación de la Universidad Central del Ecuador.

11
12 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

13
14 Se solicita registrar el Proyecto en la Dirección de Investigación UCE.

15
16 **AUTORIZACIÓN REPROGRAMACIÓN DE LA FECHA PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN**
17 **COMPLEXIVO**

18 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FAG-CTE-2022-0376-O Quito, de fecha 30 de junio de 2022, suscrito por el Dr.
19 Edison Molina, Director de carrera quien informa al señor Decano que, en sesión ordinaria del Consejo de
20 Carrera de Turismo, realizado el día jueves 30 de junio de 2022, y luego de conocer la intervención del Dr.
21 Edison Molina, Director de la Carrera de Turismo en la que manifiesta la necesidad de reprogramar la fecha para
22 la realización del Examen Complexivo debido a los acontecimientos por la que está atravesando el país y que
23 son de conocimiento público.

24 Con estos antecedentes el Consejo de Carrera resolvió; 1. Que tomando en cuenta los acontecimientos caóticos
25 por las que está atravesando el país y que son de conocimiento público, se aprueba que la fecha para rendir el
26 Examen Complexivo, será el día viernes 08 de julio de 2022 en su componente teórico y el lunes 11 de julio de
27 2022 en su componente práctico y para los exámenes de gracia será el día viernes 12 de agosto de 2022 en su
28 componente teórico y el lunes 15 de agosto de 2022 en su componente práctico cabe señalar que este examen
29 será de manera presencial.

30
31 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

32
33 Se aprueba el pedido del señor Director de carrera.

34
35 **APROBACIÓN PUBLICACIÓN INVESTIGACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL EVENTO**
36 **CONGRETUR**

37 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-SUB-2022-0058-O de fecha 30 de junio de 2022, suscrito por el Dr. Enrique
38 Cabanilla, Subdecano quien informa para aprobación respecto a la solicitud de quienes realizan el evento
39 CONGRETUR, para que algunas de las investigaciones realizadas en el marco de este evento sean
40 consideradas para su publicación de la revista Siembra. Para lo cual ha solicitado el pronunciamiento del
41 director, Dr. Xavier Lastra.

42
43 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

44
45 Se aprueba la solicitud.

46
47 **1.3 ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**

48
49 **AUTORIZACIÓN TDR CONTRATACIÓN PROGRAMA AMADEUS**
50





ACTA No. 014 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 08 DE JULIO de 2022

1 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0378-O de fecha 01 de julio de 2022, suscrito por el Dr. Edison
2 Molina, Director de carrera quien solicita la autorización y suscripción de los TDR referente a la contratación del
3 programa Amadeus y también la reforma del POA 2022 de la Dirección de carrera para que el Departamento
4 Financiero sepa a que cuenta debe cargar este gasto, en este caso sería a la cuenta de libros. Por el tamaño del
5 archivo, se anexa los términos de referencia al correo del Decanato para la suscripción.

6
7 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

8
9 Se aprueba la petición del señor Director de carrera.

10
11 **PEDIDO ACLARACIÓN FUNCIONES COMISIÓN DE REINGENIERA DE PROCESOS**

12 Se conoce el Oficio N° UCE-FAG-CTE-2022-0389-O de fecha 07 de julio de 2022, suscrito por la MSc. Cecilia
13 Jaramillo, quien solicita se aclare las funciones de la comisión de reingeniería de procesos, en vista que en
14 oficios anteriores se establece que la comisión "será la encargada de la creación de la página web, relaciones y
15 procesos en la Facultad de Ciencias Agrícolas". Tomando en cuenta que, se conoce que las actividades de
16 creación de la página web y relaciones la lleva la Magíster Alba Yáñez.

17
18 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

- 19
20 1) La actividad que va a realizar la Comisión de reingeniería de procesos es solamente el diagnóstico y
21 reformulación de los procesos que se desarrollan en la Facultad.
22 2) El Comité Editorial de la Facultad se va a hacer cargo de las publicaciones y redes sociales de la
23 Facultad a excepción de la revista científica.

24 **1.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES**
25 (no hay puntos que tratar)

26
27 **1.5 POSGRADO**

28
29 **RATIFICACIÓN A LA AUTORIZACIÓN AD-REFERÉNDUM DADA POR EL SEÑOR DECANO AL PEDIDO DE**
30 **CONTRATACIÓN DEL MSc. JULIO MORENO**

31 Se conoce el pedido del señor Decano MSc. Carlos Montúfar Delgado, para que se ratifique la autorización ad-
32 referéndum dada al pedido de contratación del MSc. Julio Moreno, según lo solicitado en Memorando N° UCE-
33 FAG-CPO-2022-0122-M de fecha 04 de julio de 2022, suscrito por el Dr. Darío Cepeda, Director de Posgrado.

34
35 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

36
37 Aprobar la contratación del MSc. Julio Moreno en calidad de docente principal del Módulo II "Sistema de
38 Información Geográfica" del Curso de Actualización de Conocimientos 2022, que se desarrollará del 9 de julio al
39 6 de agosto del 2022 (sábados)

40
41 **2.VARIOS**

42 **Tema: Plan de mejoras y aprobación Informe final de autoevaluación**

43 Se conoce la intervención verbal del Dr. Edison Molina, Director de carrera quien informa que, el Plan de Mejoras
44 consta ya aprobado y suscrito por parte de los señores Decano, Subdecano y el Coordinador de Turismo que es
45 la Dra. Natali Cáceres, hace notar además que previo a la implementación del Plan de mejoras el documento
46 informe final de autoevaluación de la carrera debió haber sido aprobado por parte de Consejo Directivo, proceso
47 que no se realizó. Por lo señalado solicita la aprobación del informe final de autoevaluación por parte de este
48 organismo para continuar con el proceso respectivo.





ACTA No. 014 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 08 DE JULIO de 2022

1 Señor Decano agradece y felicita por todo el tiempo y trabajo de dedicación que realiza al Comisión de
2 Aseguramiento de la calidad, indica además que aspiramos y esperamos que se automatice y sea más ágil el
3 proceso.

4
5 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

6
7 Solicitar al señor Director de carrera formalice su pedido por escrito y envíe el informe final de autoevaluación de
8 la carrera, para aprobación respectiva, y se continúe con el proceso.

9
10 **Tema: Participación de la Facultad en Convenio con Consejo Provincial y Empresa Pública UCE**

11 Se conoce la intervención verbal del Dr. Enrique Cabanilla, quien informa que hubo un encuentro con la
12 Directora Provincial de Turismo de Pichincha ellos están conversando con la Empresa Pública de la Universidad
13 Central del Ecuador para hacer una Consultoría sobre el Plan Estratégico de Turismo para la Provincia de
14 Pichincha, se comunicaron porque una de las propuestas será que podamos ayudar como Facultad y que la
15 Carrera de Turismo sea contraparte con la Empresa Pública para que en el convenio que se firme con el
16 Consejo Provincial nosotros asumamos un rol de asesoría técnica por el cual nos harán un pago a la Facultad
17 que deberá quedar establecido en el marco del Convenio. Por ello nos han solicitado una resolución donde el
18 señor Decano manifiesta el interés de realizar los convenios respectivos para formar parte de esta Consultoría,

19
20 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

21
22 Se aprueba el pedido para autorizar que la Facultad participe en calidad asesor técnico en caso de que este
23 Convenio se lleve a cabo y se solicita al señor Subdecano oficie lo que se requiera dentro este proceso.

24
25 **Tema: Señor Subdecano traslada pedido de la Srta. Aurora Simbaña respecto al pedido de autorización
26 uso de espacios en la Feria Agroartesanal para promover torneo de paintball.**

27
28 Se solicita que la Srta. Aurora Simbaña, Representante Estudiantil realice el pedido formalmente a través de un
29 oficio, se aprueba el uso de las instalaciones para desarrollar las actividades de paintball en el marco de la Feria
30 Agroecológica de la Facultad.

31
32 Con fecha 15 de julio de 2022 la Srta. Aurora Simbaña remite a través de correo electrónico institucional la
33 cancelación de la solicitud para espacio en el CADET para actividad recreativa.

34
35 **SEÑOR SUBDECANO PRESENTA INFORME SOBRE ACTIVIDADES A REALIZARSE DENTRO DEL
36 CONVENIO QUE TENEMOS FIRMADO CON EL EMPRESA PÚBLICA MITAD DEL MUNDO**

37
38 Dr. Cabanilla, presenta informe respecto a la participación de la Facultad en el Congreso que se va a desarrollar
39 los días 27,28,29, de julio, es el Primer Congreso Mitad del Mundo, "Reactivación del Turismo en tendencias
40 gastronómicas" y también participará la Universidad Internacional, ellos van a asumir el tema gastronómico,y
41 nosotros vamos a asumir el tema turístico, el evento es gratuito, se van a dar en las instalaciones de la Mitad del
42 Mundo, se ha facilitado algunos stands para que nuestros estudiantes tanto de Turismo como de Agronomía
43 expongan algunos temas de vinculación, emprendimientos y productos que pueden ser agrícolas o turísticos.
44 Este evento está a cargo del profesor MSc. Johnny Méndez.

45 Se solicita la asistencia del señor Decano y se le indica que al finalizar este evento se va a hacer la entrega de
46 certificados que no son de aprobación, los mismos que se solicita al señor Decano los suscriba.

47
48 **CONOCIMIENTO INFORME SOBRE CONSULTA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA
49 FACULTAD**

50 Se conoce la intervención verbal del Dr. Enrique Cabanilla, quien informa que en razón de que está pendiente la
51 conformación del Comité Editorial de la Facultad se ha realizado una consulta con la Vicerrectora de



ACTA No. 014 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 08 DE JULIO de 2022

1 Investigación, Doctorados e Innovación quien ha indicado que se encuentra lista una norma para aprobación de
2 HCU.

3
4 -Se informa además que este Comité Editorial ya ha realizado algunas actividades y acciones de la página web,
5 existe también el pedido para el análisis de un libro y algunos temas que están en marcha.

6
7 -Solicita aprobación para conformar el Comité Editorial de la Facultad mismo que deberá estar integrado por el
8 señor Subdecano o su delegado, Director de Posgrado o su delegado, el Editor general de la Revista indexada
9 Siembra, un miembro de la Comisión de Investigación de la Facultad COIF y la MSc. Alba Yáñez quien preside.

10
11 -Señor Decano informa que el docente Rex Sosa va a trabajar en la historia de la Facultad y va a publicar un
12 libro

13
14 -Ing. Adriana Frixone, Representante por los empleados y trabajadores solicita que cuando se publique el libro
15 los señores empleados puedan tener acceso a una copia de esta publicación.

16
17

18 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

19
20 1) Invitar a los señores Subdecano, Director de Posgrado, y Coordinador de la COIF a participar en el
21 Comité Editorial o en su defecto deleguen por escrito a una persona para que les represente en la
22 Comité.

23 2) Ratificar que este Comité Editorial estará conformado, además, por el Editor General de la Revista
24 indexada de la Facultad y será presidido por la MSc. Alba Yáñez.

25 3) Informar a Consejo Directivo la conformación definitiva del Comité Editorial de la Facultad, quienes
26 realizarán actividades relacionadas con el tema de publicaciones y página web.

27 **APROBACIÓN GUIA METODOLÓGICA PARA APLICACIÓN DEL EXAMEN COMPLEXIVO DE LA CARRERA**
28 **DE INGENIERIA AGRONÓMICA PARA LA CONVOCATORIA 2022-2022**

29 Se conoce la intervención verbal del MSc. Gustavo Sevillano, Director de carrera, quien informa que ya fue
30 remitido para aprobación el documento Guía Metodológica para aplicación del Examen Complexivo de la carrera
31 de Ingeniería Agronómica para la Convocatoria 2022-2022.

32 Dra. Fajardo indica que el oficio aún no ha sido reasignado a través de Quipux por parte de Decanato para tratar
33 en esta reunión.

34
35 El Señor Director de carrera presenta informe de cómo se desarrolló y ejecutó el proceso del examen
36 Complexivo teórico y práctico en el CADET, señala que este proceso estuvo acompañado de la Dra. Ximena
37 Escobar delegada de la Dirección General Académica, y en representación de la Sra. Vicerrectora Académica y
38 de Posgrado, quien manifestó una felicitación una vez que concluyó.

39
40 El señor Director señala que se está trabajando conjuntamente con los señores docentes para mejorar el nivel
41 de este proceso del Examen Complexivo, y que se requiere recordar sobretodo a algunos docentes que esta es
42 una actividad académica y de docencia obligatoria.

43
44 En su punto de vista considera que el examen Complexivo recogió aspectos prácticos que fueron relevantes
45 para evaluar a los estudiantes, fue una estructura planificada con apoyo del Coordinador MSc. Ramiro Vivas
46 quien tuvo mucha disciplina en cuestiones organizativas, metodológicas, y en planificación.

47
48 El señor Decano consulta si existieron cambios de fondo, el MSc. Sevillano Indica que hicieron cambios no
49 sustantivos para que se ajuste más al enfoque de Agroecología, como por ejemplo se cambió Conservación de





ACTA No. 014 O

AÑO: 2022

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 08 DE JULIO de 2022

1 Suelos en lugar de Nutrición Animal, se hicieron cambios también en Sociología Rural para que se ajuste más al
2 proceso del examen práctico, se mejoró las preguntas en cuanto a la semántica.

3
4 Indica también que en este momento no se puede hacer una evaluación completa porque no se cuenta con
5 resultados definitivos, abriremos los reactivos una vez que se ejecute la segunda oportunidad.

6
7 Señor Decano consulta hasta cuándo se debe aprobar este documento, el MSc. Sevillano indica que hay que
8 aprobarlo el día de hoy en razón de que se debe realizar una planificación de los cultivos de investigación para el
9 examen, hay que designar a los técnicos docentes de las fichas. El señor Director señala una observación en el
10 Instructivo de carga horaria en donde se menciona que solo se puede asignar horas para el Examen Complexivo
11 a los docentes titulares, y otra vez nos vemos avocados a la misma presión sobre los docentes.

12
13 MSc. Sevillano señala que ya estamos fuera de calendario para aprobar, porque el tema del Paro Nacional
14 afectó este proceso.

15 Señor Decano indica que se deben trabajar en una nueva Guía Metodológica con un enfoque más
16 agroecológico, se debe incluir un ayudante de coordinación para que se vaya empapando del proceso, la idea es
17 ayudar al MSc. Vivas incluyendo alguien que lo pueda reemplazar sin carga horaria

18
19 MSc. Carlos Alberto Ortega, solicita que se realice una modificación en el eje humanístico, considera que es más
20 útil el Método de Investigación Científica que Sociología Rural.

21
22 Señor Subdecano Indica que antes de aprobar el documento que está en proceso se haga una reunión para
23 revisar las materias que son transversales de acuerdo a la normativa que existe.

24
25 Señor Director de carrera aclara que en Consejo de Carrera se hicieron los cambios pertinentes y que este
26 documento está de acuerdo a los ejes transversales.

27
28 Con los antecedentes en mención, este organismo resuelve lo siguiente:

29
30 Aprobar el documento Guía Metodológica para aplicación del Examen Complexivo de la carrera de Ingeniería
31 Agronómica para la Convocatoria 2022-2022, con las siguientes observaciones:

32
33 Deben incorporarse las asignaturas de Métodos de Investigación Científica en lugar de Sociología Rural, Diseño
34 Experimental y Riego, para mantener el nivel como Facultad.

35
36 **Tema: Asistencia de estudiantes de nivelación a Festividades de la Facultad**

37 -Intervención del Sr. Alejandro Aguirre, Presidente Asociación Estudiantes carrera de Ingeniería Agronómica
38 quien indica que en torno al tema de las festividades existen puntos que considera importantes como por
39 ejemplo que se debe considerar a los estudiantes de nivelación de las dos carreras, para que participen
40 obligatoriamente en las jornadas académicas y capacitaciones, tanto en Quito como en el CADET, en la finalidad
41 de que tengan un mejor panorama de lo que van a estudiar.

42
43 -Señor Subdecano informa que se ha enviado por correo a todos los estudiantes y docentes manifestando que
44 ellos son los encargados no solo de asistir sino también deben controlar a los estudiantes que asistan.

45
46 -Señor Decano felicita la iniciativa, ya que considera que ellos son parte de la Facultad, se debe trabajar
47 fuertemente en el sentido de pertenencia de la Facultad y solicita que el día martes asistan más temprano.

48
49 -Señor Subdecano indica que va a enviar un alcance a la comunicación sobre la hora que deben ir a los eventos.

50
51 -Sr. Alejandro Aguirre solicita enviar un comunicado a los docentes sobre la suspensión de clases.





ACTA No. 014 O AÑO: 2022
CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 08 DE JULIO de 2022

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8

MSc. Carlos Montúfar Delgado
Decano

Dra. Martha Fajardo Albán.
Secretaria Abogada

Se termina la sesión a las 16h00.
La sesión se encuentra grabada mediante la herramienta Microsoft Teams.

